

**4° Estudio Ex Candidatos/as en situación de discapacidad a la
Convención Constituyente.
Seguimiento a su participación como un insumo en política y
discapacidad: Elecciones Parlamentarias 2021.**



**Fundación Chilena para la Discapacidad
Área Estudios y Publicaciones**

Elaborado por:

Matías Poblete, Presidente.

Shlomidt Shields, Encargada Área de Estudios y Publicaciones.

Paula Vivar, Profesional Área de Estudios y Publicaciones.

Esteban Burgos, Profesional Área de Estudios y Publicaciones.

Diciembre 2021

I. ¿Incentivo a su participación o testimonio?

La participación política de las personas con discapacidad por medio de los sistemas de elecciones a cargos representativos sigue constituyendo un asunto de interés investigativo. En ese sentido, nos preguntamos sobre lo que ocurriría en las elecciones presidenciales de noviembre del 2021 con los/as candidatos/as en situación de discapacidad a la Convención Constituyente, considerando el incentivo legislativo del 5% para las listas.

Previamente, nuestro equipo de estudios realizó una serie de investigaciones sobre la participación política en el contexto de las elecciones a la Convención Constituyente y determinamos que este grupo tiene una muy baja presencia en la política, sin embargo, consideramos a este como un ejercicio inicial que podría incentivar mecanismos similares que aseguren equidad de acceso. Por lo tanto, teniendo en cuenta la medida del 5% de personas en situación de discapacidad en las listas de partidos, ¿La participación de personas en situación de discapacidad en la Convención Constituyente puede fomentar su actividad política o será un testimonio y/o anécdota de su paso por la vida política y pública?

En razón de lo problematizado establecimos algunos supuestos que intentamos investigar. Uno de estos aspectos es conocer cuántos de los/as candidatos/as en situación de discapacidad que se postularon a la Convención Constituyente le dieron continuidad a su participación política, esta vez en las elecciones de Consejero/a Regional (CORE), Diputados/as y Senadores/as y cuáles son las características de los/as candidatos/as que vuelven a postularse.

II. El Estudio

Para esto formulamos una investigación que pretende ser un ejercicio exploratorio frente a un fenómeno nuevo. Aplicamos una encuesta a 30 ex candidatos/as a la Convención Constituyente de los/as cuales 16 eran hombres y 14 mujeres. De los/as 30 participantes, 24 fueron candidatos/as que en la Convención Constituyente fueron por cupos de partidos políticos, es decir, correspondientes a la reserva del 5 % de las listas, y 6 de los/as

participantes fueron candidatos/as que fueron en listas de independientes, es decir, que juntaron firmas para inscribir sus candidaturas.

Consideramos que esta información permitirá entregar insumos que permitan hacer un seguimiento del capital político que este grupo puede obtener y proyectar, además de explorar cómo las personas en situación de discapacidad inciden en los escenarios político-electorales.

III. Resultados

a. Baja Participación de Ex Candidatos con Discapacidad:

Lo esperable es que la ventana abierta por las cuotas de participación de PeSD en listas electorales de partidos políticos, posibilitara la emergencia e instalación de estos/as candidatos/as en la escena pública, permitiéndoles competir teniendo como base política y electoral lo construido en la elección de convencionales constituyentes. Sin embargo, los datos que arroja la encuesta realizada indican que sólo un 23,3 % se postuló nuevamente a algún cargo de elección popular, mientras que un 76,7 % no. Ahora bien, en cuanto a la intención que tendrían estas personas para presentarse en el futuro a alguna elección, un 66,7 % señaló que estarían dispuestos a postularse, en tanto que un 33,3 % indicó que no.

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sí	7	23,3	23,3	23,3
No	23	76,7	76,7	100
Total	30	100	100	

Cuadro 1: Postulación Actual

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sí	20	66,7	66,7	66,7
No	10	33,3	33,3	100
Total	30	100	100	

Cuadro 2: Intención Futura

b. Características socioeconómicas: Alto nivel de escolaridad

Según la CASEN 2017, el porcentaje de PeSD que habían completado la educación superior era de un 9,8%, mientras que en la población en general era del 20,8%. En el caso de los/as candidatos/as a constituyentes, se tiene a un 46,7% con educación superior y destaca además que del total haya un 33,3% que tenga posgrados. De manera que se evidencia la importancia de la educación y el capital cultural en la participación dentro del mundo político.

Tipo de educación	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Básica completa	1	3,3	3,3
Media incompleta	1	3,3	3,3
Media completa	3	10	10
Técnica incompleta	1	3,3	3,3
Técnica completa	5	16,7	16,7
Universitaria incompleta	1	3,3	3,3
Universitaria completa	8	26,7	26,7
Postgrado	10	33,3	33,3
Total	30	100	100

Cuadro 3: Nivel de Educación

En general, la mayoría de los/as candidatos/as asistió a la educación regular (93,3%). Sólo uno cursó educación regular con programa de integración escolar. Y también uno asistió a la educación especial. Al comparar esto último con los datos proporcionados por la ENDISC II, se tiene que el 11,8% de los/as niños/as menores de 17 años acudía a educación especial, lo que nuevamente nos indica lo excepcional que es este grupo de candidatos/as en relación con el resto de la población de PeSD.

Tipo de Escuela	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
No, sólo regular	28	93,3	93,3
Sí, formación regular con programa de integración escolar	1	3,3	3,3
Sí, especial	1	3,3	3,3
Total	30	100	100

Cuadro 4: Tipo de Escuela

En cuanto a ingresos, destaca que 12 (40%) de los/as 30 candidatos/as a la Convención Constitucional gana sobre \$774.648. Es decir, se encuentran dentro del 10% de mayores ingresos dentro de la población de personas en situación de discapacidad. Luego, hay 5 (16,7%) que tienen ingresos que oscilan entre \$221.250 y \$278.403, esto corresponde principalmente a personas que son asignatarias de pensión de discapacidad. Finalmente, encontramos a un grupo de 8 personas que tienen ingresos que comienzan en los \$278.439 y los \$774.597, lo que se explica principalmente por ser trabajadores con cierto grado de calificación.

Rangos Ingresos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Entre \$69.609 y \$109.894	1	3,3	3,3
Entre \$109.910 y \$145.631	1	3,3	3,3
Entre \$145.686 y \$181.352	1	3,3	3,3
Entre \$181.388 y \$221.249	2	6,7	6,7
Entre \$221.250 y \$278.403	5	16,7	16,7
Entre \$278.439 y \$353.729	1	3,3	3,3
Entre \$353.765 y \$476.276	3	10	10
Entre \$476.278 y \$774.597	4	13,3	13,3
Más de \$774.684	12	40	40

Cuadro 5: Ingresos

En cuanto a la ocupación que tenían, se destaca que un 40% de los/as candidatos/as son jubilados/as, un 16% trabajan en empresas medianas, un 13,3% dueños/as de casa, un 10% son estudiantes y 6,7% aquellos/as que trabajan en empresas pequeñas. Con un solo caso,

equivalente al 3,3% se encuentra a un obrero sin especialización, un empleado de bajo nivel o trabajador por cuenta propia, un oficinista o empleado administrativo y un gran empresario, comerciante o alto ejecutivo.

Ocupación	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Obrero/a sin especialización	1	3,3	3,3
Empleado de bajo nivel o trabajador por cuenta propia	1	3,3	3,3
Oficinista o empleado/a administrativo. Obrero/a especializado. microempresario/a y pequeño/a comerciante	1	3,3	3,3
Pequeño/a empresario/a y pequeño/a comerciante. Técnico profesional de nivel medio (10-49 empleados)	2	6,7	6,7
Mediano empresario/a y comerciante. Técnico/a y profesional de nivel medio (50-199 empleados)	5	16,7	16,7
Gran empresario y comerciante y alto ejecutivo.	1	3,3	3,3
Estudiante	3	10	10
Dueño/a de casa	4	13,3	13,3
Jubilado/a	12	40	40
Total	30	100	100

Cuadro 6: Ocupación

c. Características Participación Política actual: Militantes sin ejercer cargos públicos previamente.

Sabemos que 7 (23,3%) del total de los/as candidatos/as que participaron respondiendo la encuesta para este estudio, se postularon nuevamente en el contexto de las elecciones del 21 de noviembre de 2021. De éstos, 3 se postularon como Diputados, 3 como Consejeros Regionales (CORES) y sólo 1 al Senado. Así mismo, sólo 1 de ellos/as no militaba en ningún partido al momento de postularse como Convencional Constituyente. De igual manera, 6 de los 7 candidatos/as declararon haber sido parte de algún movimiento social. Por otro lado, sólo 1 de ellos afirmó ofrecer de manera voluntaria su postulación al partido por el que postuló a la Convención Constituyente, mientras que al resto se lo ofrecieron.

Parte relevante de este estudio fue considerar los niveles de participación política de todos los/as candidatos/as que respondieron la encuesta. Para esto, construimos un índice según participación en movimientos sociales, participación en organizaciones como Juntas de Vecinos, Centros de Padres, organizaciones ambientales, en discapacidad, feministas, entre otras. También consultamos por participación en manifestaciones, actividades académicas, entre otro tipo de actividades vinculadas al uso de espacios públicos.

De esta manera, logramos categorizar tres niveles de participación política. De quienes se postularon, 3 (18,8%) tiene un nivel bajo de participación, 4 (33,3%) un nivel moderado de participación y ninguno de ellos fue categorizado con una alta participación.

De quienes no se postularon 13 (81,3 %) tiene un bajo nivel de participación, 8 (66,7 %) un nivel moderado de participación y 2 (6,7 %) entró en la categoría de alta participación.

Postulación actual		Nivel de participación			
		Bajo	Medio	Alto	Total
2*Sí	Recuento	3	4	0	7
	Porcentaje	10	13,3	0	23,3
2*No	Recuento	13	8	2	23
	Porcentaje	43,3	26,7	6,7	76,7
2*Total		16	12	2	30
		53,3	40	6,7	100

Cuadro 7: Nivel de Participación y Postulación Actual

Es importante mencionar que ninguno de los 30 candidatos que contestaron la encuesta para este estudio afirmó ejercer alguna vez un cargo público designado por el Presidente de la República o bien de elección popular.

Antes de finalizar la encuesta, preguntamos a todos los candidatos si frente a un nuevo proceso de elecciones distinto al actual, postularía a algún cargo público, 20 (66,7 %) afirmó que sí y 10 (33,3%) no.

Nombre Candidato	¿Podría decir que ha sido parte alguna vez de una agrupación?	Cargo al que postula actualmente	¿Cómo surgió la posibilidad de ser candidato a la Convención Constituyente?	Militancia
Marisol Bañares	Sí	Diputada	“Me ofrecí y también me contactaron posteriormente a mi inscripción, pero no fueron explícitos con el 5 %”	Sí
Pamela Vargas	Sí	Diputada	Me ofrecí de forma voluntaria	Sí
Tamara González	Sí	Senadora	Me lo ofrecieron	Sí
Fabián Rodríguez	No	CORE	Me lo ofrecieron	Sí

Rodolfo Calderón	Sí	CORE	Me ofrecí de forma voluntaria	No
Elizabeth Mujica	Sí	Diputada	Me lo ofrecieron	Sí
Wilma Jiménez	Sí	CORE	“Ambas, por las problemáticas asociadas a mi discapacidad (...) por los problemas de mi región y de accesibilidad. Hablé en algún momento con un diputado y me dijo que esta era una buena oportunidad para hacer algo”	Sí

Cuadro 8: Características Postulantes Parlamentarias

IV. Algunas ideas finales

En este breve informe pudimos evidenciar que la participación política de las PeSD en Chile se abrió, pero no hay indicadores claros de que se vaya a mantener o profundizar.

Sostenemos que el debate en torno a las cuotas de participación es algo que se debe instalar de forma permanente para posibilitar la participación de las PeSD dentro de las distintas candidaturas que se postulan a los diversos cargos de elección popular.

En específico, nuestro estudio contempló una muestra lograda de 30 ex candidatos/as en situación de discapacidad a la Convención Constitucional, lo que nos permitió evidenciar en primer lugar, que en general las candidaturas de las PeSD constituyen una excepción en términos de ingreso y nivel educacional. Un 40% de las y los postulantes se encuentran en el décimo decil de ingresos si sólo se consideran a PeSD y un 46,7% posee estudios superiores culminados.

En segundo lugar, encontramos que en la elección sucesiva sólo un 23,3% se repostularía a algún cargo de elección popular, aprovechando el acumulado de campaña de la elección de convencionales constituyentes. En tanto que el 66,7% señaló que volvería a postular si se

diera la oportunidad en el futuro. De esto se desprende rápidamente que hay voluntad e intención dentro de las PeSD de participar como candidatos/as dentro de las elecciones, sin embargo, el sistema de partidos y de inscripción de candidaturas independientes, en la práctica les limita.

En tercer lugar, debemos tener en cuenta que la elección de convencionales fue una excepción en términos sociales y políticos. No se puede esperar que desde esas candidaturas levantadas se instalen necesariamente carreras políticas como las conocemos en nuestro país. Sin embargo, entendemos el valor de la experiencia de inclusión de PeSD y esperamos que se replique en las próximas elecciones que figuren con listas. A saber: Concejales, CORES, Diputados y Senadores.

Fundación Chilena para la Discapacidad

Dirección: Santa Corina #68, La Cisterna

Sitio web: <https://www.fchd.cl>

contacto@fchd.cl, estudios@fchd.cl, matias.poblete@fchd.cl

Teléfonos: +56227472803, +56961204411